

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

4124 *Anuncio de licitación de: Dirección General del Agua. Objeto: Contratación de servicios para revisión de la seguridad y análisis de la documentación de la seguridad de presas y balsas de concesionarios en las Cuencas Hidrográficas Intercomunitarias. Expediente: 21.963-0013/0412.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General del Agua.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2817039G.
- 1.3) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915976224.
- 1.10) Fax: 915975909.
- 1.11) Correo electrónico: fmriviera@miteco.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.miteco.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=v3x9SDwisxEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=I9a6bCOwJdVvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Medio Ambiente.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.2) CPV Lote 1: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.3) CPV Lote 2: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.4) CPV Lote 3: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.5) CPV Lote 4: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.6) CPV Lote 5: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.7) CPV Lote 6: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.8) CPV Lote 7: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).

- 5.9) CPV Lote 8: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
- 5.10) CPV Lote 9: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
6. Lugar principal de prestación de los servicios:
 - 6.1) Código NUTS principal: ES.
 - 6.2) Código NUTS Lote 1: ES.
 - 6.3) Código NUTS Lote 2: ES.
 - 6.4) Código NUTS Lote 3: ES.
 - 6.5) Código NUTS Lote 4: ES.
 - 6.6) Código NUTS Lote 5: ES.
 - 6.7) Código NUTS Lote 6: ES.
 - 6.8) Código NUTS Lote 7: ES.
 - 6.9) Código NUTS Lote 8: ES.
 - 6.10) Código NUTS Lote 9: ES.
7. Descripción de la licitación:
 - 7.1) Descripción genérica: Contratación de servicios para revisión de la seguridad y análisis de la documentación de la seguridad de presas y balsas de concesionarios en las Cuencas Hidrográficas Intercomunitarias.
 - 7.2) Lote 1: La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil.
 - 7.3) Lote 2: La Confederación Hidrográfica del Cantábrico, esto es, la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental.
 - 7.4) Lote 3: La Confederación Hidrográfica del Duero, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero.
 - 7.5) Lote 4: La Confederación Hidrográfica del Tago, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tago.
 - 7.6) Lote 5: La Confederación Hidrográfica del Guadiana, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.
 - 7.7) Lote 6: La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, esto es, la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir y la parte española de la Demarcación Hidrográfica de Ceuta y la Demarcación Hidrográfica de Melilla.
 - 7.8) Lote 7: La Confederación Hidrográfica del Segura, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Segura.
 - 7.9) Lote 8: La Confederación Hidrográfica del Júcar, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.
 - 7.10) Lote 9: La Confederación Hidrográfica del Ebro, esto es, la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
8. Valor estimado: 17.888.257,98 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 30 meses (ver apartado 22.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Otros (el detalle de los criterios de

solvencia se encuentra especificado en la cláusula 6 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos)).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (el detalle de los criterios de solvencia se encuentra especificado en la cláusula 6 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (9).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica y otros criterios evaluables de forma automática. Apartado 17.3 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Ponderación: 52%).

18.2) Oferta técnica. Apartado 17.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Ponderación: 48%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 9 de marzo de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Dirección General del Agua. Ver apartado 14 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Plaza de San Juan de la Cruz. 28003 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 12 de marzo de 2020 a las 10:00 (Apertura de documentación administrativa. (Sobre electrónico número 1)) . MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. Plaza San Juan de la Cruz, 10 - 28003 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 14 de mayo de 2020 a las 10:00 (Apertura de criterios cuantificables automáticamente. (Sobre electrónico número 3)) . MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. Plaza San Juan de la Cruz, 10 - 28003 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 19 de marzo de 2020 a las 10:00 (Apertura de criterios de juicios de valor. (Sobre electrónico número 2)) . MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. Plaza San Juan de la Cruz, 10 - 28003 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-748960. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (27 de enero de 2020).
28. Fecha de envío del anuncio: 27 de enero de 2020.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 27 de enero de 2020.- Director General del Agua, Teodoro Estrela Monreal.

ID: A200004817-1